ACTA DE INICIO

CONTRATO DE APORTE No 44012242 2024 DE 05 DE DICIEMBRE DE 2024 SUSCRITO ENTRE EL INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR REGIONAL GUAJIRA Y ASOCIACION DE AUTORIDADES TRADICIONALES INDIGENAS WAYUU KOUTTRRASHI WAYA DE MEDIA LUNA.

OBJETO DEL CONTRATO: PRESTAR LOS SERVICIOS DE EDUCACIÓN INICIAL EN EL MARCO DE LA ATENCIÓN INTEGRAL A LA PRIMERA INFANCIA DE CONFORMIDAD CON LOS MANUALES OPERATIVOS Y EL LINEAMIENTO TÉCNICO PARA LA ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA Y LAS DIRECTRICES ESTABLECIDAS POR EL ICBF, EN ARMONÍA CON LA POLÍTICA DE ESTADO PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA PRIMERA INFANCIA DE CERO A SIEMPRE.

VALOR DEL CONTRATO: El valor del presente contrato corresponde hasta la suma **SEISCIENTOS DIECIOCHO MILLONES CUATROCIENTOS VEINTINUEVE MIL TRESCIENTOS SETENTA Y OCHO PESOS M/CTE ($618.429.378),** discriminados de la siguiente manera:

1. La suma de **SEISCIENTOS DIECIOCHO MILLONES CUATROCIENTOS VEINTINUEVE MIL TRESCIENTOS SETENTA Y OCHO PESOS M/CTE ($618.429.378),** como aporte del **INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR.**

FECHA DE INICIO: 09 de diciembre del 2024.
FECHA DE TERMINACION: 31 de diciembre del 2024.

Se reunieron por una parte **EMILIS LIÑAN MURGAS** en su calidad de supervisora del contrato, objeto de la presente acta de inicio por parte del **INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR** y por otra parte **ELVIS ANTONIO ROMERO SANCHEZ,** en calidad de **REPRESENTANTE LEGAL** de la **EAS ASOCIACION DE AUTORIDADES TRADICIONALES INDIGENAS WAYUU KOUTTRRASHI WAYA DE MEDIA LUNA.** identificada con NIT. 900.527.749-5, con el fin de suscribir acta de inicio del contrato de aporte NO 44012242024.

- **ELVIS ANTONIO ROMERO SANCHEZ**, ratifica su compromiso de atender diligente y oportunamente las obligaciones estipuladas en el contrato de aporte y demás actividades tendientes al cumplimiento de este.

Para constancia se firma por los que intervinieron en la presente acta a los nueve (09) días del mes de diciembre de 2024.

Por parte del SUPERVISOR;

EMILIS LIÑAN MURGAS
Coordinadora Centro Zonal # 1 Riohacha

Por parte del CONTRATISTA;

ELVIS ANTONIO ROMERO SANCHEZ
Representante Legal

PUBLICA